

Ocurrida a las **0:45** horas del día **21/06/2023**.

D.N.I. del familiar, María Lurdes de Jesus Pinho, en calidad de **Esposa.**

ESPAÑA

CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA UNIÓN
El encargado del Registro Central de Extranjeros certifica que:

D/Dª MARIA DE LURDES DE JESUS DE PINHO
Nacido: 20/11/1966 SANTO ANDRE DE VAGOS, PORTUGAL
NIE X2295399-E Nacionalidad: PORTUGAL
Domicilio: CALLE SAR 3, P01
ORDEN (A CORUNA)
Residente comunitario en España desde 12/9/2013

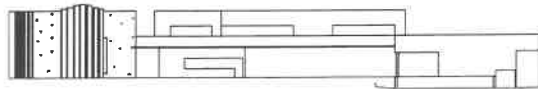
SANTIAGO DE COMPOSTELA 12 de septiembre de 2013


Luis Aparicio Caspillo

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y los de limitación u oposición a su tratamiento mediante un escrito a la dirección: Rúa de Campeiras, 14 - 15680 Ordes (A Coruña), o bien indicándolo en la dirección de correo electrónico: info@funerariaordes.gal



APÓSTOL
FUNERARIA | TANATORIO



SOLICITUD DE INCINERACIÓN

En Santiago, a 21 de junio de 2023

Don/Doña María Lourdes De Jesús Pinho, con NIE X2295399E y domicilio en Lugar Sar, 3 - Ordes (A Coruña) en su condición de Esposa de ANTONIO CALVO PALMEIRO,

SOLICITO

La INCINERACIÓN, que se efectuará a las 17:30 horas del día 22 de junio de 2023, en CREMATORIO APÓSTOL SANTIAGO en Rúa Boisaca, 11 - Santiago de Compostela, de los restos mortales de ANTONIO CALVO PALMEIRO fallecido en Ordes (A Coruña) a las 00:45 horas del día 21 de junio de 2023; la cual se realizará en FÉRETRO BIODEGRADABLE.

MANIFIESTO

1. Que como representante legal del fallecido, o en su caso contando con autorización del resto de los familiares, eximiendo a esta mercantil FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO, S.L., de cualquier responsabilidad frente a cualquier reclamación.

2. Introducción.

- ☐ SI PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.
- ☐ NO PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

3. Dispositivos.

- ☐ ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.
- ☐ NO ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

Y para que así conste, firmo el presente en el lugar y fecha del encabezado.

Fdo.: María Lourdes De Jesús Pinho
NIE: X2295399E

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. Identidad: FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL CIF: B15657901 Dirección: RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA E-Mail: info@funeraria-apostol.com.

BASE LEGAL. En cumplimiento del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679 FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO SL le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales informándole que dicho tratamiento tiene su base legal en el contrato de prestación de servicios que une a ambas partes.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que los datos serán incluidos en el sistema de tratamiento CLIENTES siendo la finalidad gestionar los datos de los clientes, emitir facturas así como llevar a cabo la gestión económica contable, la gestión administrativa de cobros y pagos y el histórico de relaciones comerciales.

CESIONES DE DATOS. Sus datos podrán ser cedidos al registro civil, al ayuntamiento, al médico de guardia, administración pública con competencia en la materia y a la administración tributaria por imperativo legal, a bancos y entidades financieras para la domiciliación de pagos y a entidades aseguradoras, sacerdotes, medios de comunicación y todas aquellas organizaciones que sean precisas para cumplir con los trámites necesarios para la correcta prestación de nuestros servicios.

PERIODOS DE CONSERVACIÓN. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados.

EJERCICIO DE DERECHOS. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento mediante escrito dirigido a FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL. RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA acompañando fotocopia de DNI o en su defecto documento que acredite su debida identidad o bien con carácter previo a tal actuación solicitar con las mismas señas que le sean remitidos los impresos que el responsable del tratamiento dispone a tal efecto. Podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la Dirección lopd@megamailconsultores.es.

DERECHO A RECLAMAR. Si considera que no ha obtenido satisfacción plena en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control dirigiéndose a estos efectos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 – 28001 Madrid.

Asimismo, con la firma este documento, nos autoriza a publicar una esquela con sus datos identificativos, los del difunto y los de aquellos familiares directos que nos haya facilitado con la finalidad de distribuirlos a medios digitales o escritos, en nuestra página web y en medios radiofónicos para dar a conocer el acto luctuoso y el lugar y la hora de celebración. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la difusión del sepelio y sólo serán cedidos a los medios de comunicación encargados de la publicación.

FDO. Cliente



Ley del Registro Civil

Artículo 83. En tanto no se practique la inscripción no se expedirá la licencia para el entierro, que tendrá lugar transcurridas, al menos, veinticuatro horas desde el momento de la muerte.

Reglamento del Registro Civil

Artículo 282. La inhumación se ajustará a las Leyes y Reglamentos respecto al tiempo, lugar y demás formalidades.

La licencia se extenderá inmediatamente de la inscripción por el Encargado del lugar en que ha de llevarse a efecto la inhumación, si es distinto de aquel que haya de extender la inscripción y antes o después de extendida.

Justificado el fallecimiento, la licencia también podrá expedirse por el Encargado del lugar en que ha de llevarse a efecto la inhumación, si es distinto de aquel que haya de extender la inscripción y antes o después de extendida.

Lei do Registro Civil

Artigo 83. Mentres non se practique a inscrición non se expedirá a licencia para o enterro, que terá lugar transcorridos, alomenos, vinte e catro horas desde o momento da morte.

Reglamento do Rexistro Civil

Artigo 282. A inhumación axustarase ás Leis e Regulamentos respecto ó tempo, lugar e demais formalidades.

A licencia esténdese inmediatamente da inscrición por parte do encargado ou da autoridade xudicial que instrúa as dilixencias oportunas, e servirá para a inhumación en calquera lugar ó que non fará mención.

Xustificado o falecemento, a licencia tamén a poderá expedir o encargado do lugar no que se vai levar a efecto a inhumación, aínda que sexa distinto daquel no que se deba estende-la inscrición e antes ou despois de estendida.

LICENCIA PARA DAR SEPULTURA LICENCIA PARA DAR SEPULTURA

Habiéndose inscrito en el Registro Civil de ORDES
Téndose inscrito no Rexistro Civil de ORDES
la defunción de don ANTONIO CALVO PALMEIRO
a defunción de don/a ANTONIO CALVO PALMEIRO
ocurrida a las 00:45 horas del día VEINTIUNO
ocorrida ás 00:45 horas do día VEINTIUNO

de JUNIO de 2013
de JUNIO de 2013

según la certificación facultativa presentada, de la que resulta como causa segundo a certificación facultativa presentada, da que resulta como causa del fallecimiento:

do falecemento

concede permiso para que se dé sepultura a su cadáver, transcurridas que concede permiso para que se dea sepultura ó seu cadáver, transcorridas as

sean las veinticuatro horas siguientes a la del fallecimiento.

vintecatro horas do falecemento

Registro Civil de ORDES
Rexistro Civil de ORDES

A 27 de JUNIO
O 2013 de JUNIO

de
de



(El Juez)
(O xuíz)



Pompas Fúnebres de Ordes

María Lurdes de Jesus Pinho, con DNI N° **X-2295399E** y domicilio en Lugar de Sar N° 3 (Ordes), en calidad de **Esposa**

Autoriza, al personal de la empresa Pompas Fúnebres de Ordes, a recoger las cenizas de D. Antonio Calvo Palmeiro, con D.N.I. N° 32809059L, que falleció a las 0:45 horas del día 21/06/2023, en Lugar de Sar N°3 , población de Ordes (A Coruña).

Día de incineración: **22/06/2023**. Hora de incineración: **17:30**.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en **Ordes, a 22 de junio de 2023**

De acuerdo en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos han sido incorporados al sistema de tratamiento de datos, automatizado y no automatizado, bajo la responsabilidad de Pompas Fúnebres de Ordes S.L., con la finalidad de la gestión administrativa, fiscal y contable derivada de la relación contractual y/o comercial que mantenemos con su usted.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y los de limitación u oposición a su tratamiento mediante un escrito a la dirección: Rúa de Campeiras, 14 - 15680 Ordes (A Coruña), o bien indicándolo en la dirección de correo electrónico: info@funerariaordes.gal



Pompas Fúnebres de Ordes

María Lurdes de Jesus Pinho, con tarjeta de residencia N° X-
2295399E y domicilio en Lugar de Sar N° 3 (Ordes), en calidad de **Esposa**

SOLICITA AL CREMATARIO

La incineración de los restos mortales de:

D. Antonio Calvo Palmeiro, con D.N.I. N° **32809059L**, que falleció
a las **0:45** horas del día **21/06/2023**, en **Lugar de Sar N°3**, población
de **Ordes (A Coruña)**.

Día de incineración: **22/06/2023**.

Hora de incineración: **17:30**.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en
Ordes, a 22 de junio de 2023.

De acuerdo en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos han sido incorporados al sistema de tratamiento de datos, automatizado y no automatizado, bajo la responsabilidad de Pompas Fúnebres de Ordes S.L., con la finalidad de la gestión administrativa, fiscal y contable derivada de la relación contractual y/o comercial que mantenemos con su usted.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y los de limitación u oposición a su tratamiento mediante un escrito a la dirección: Rúa de Campeiras, 14 - 15680 Ordes (A Coruña), o bien indicándolo en la dirección de correo electrónico: info@funerariaordes.gal